

CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL

¿Qué es el trabajo temporal en Brasil?

El trabajo temporal es aquel en el que un trabajador es contratado por una empresa (la empresa de trabajo temporal) para prestar servicios para otra (el prestatario).

¿Quién es quién?

- Un trabajador temporal es una persona contratada por una empresa de trabajo temporal para prestar servicios a la empresa que contrata el servicio;
- Una empresa de trabajo temporal es aquella que pone a sus trabajadores a disposición de otras empresas para que presten sus servicios;
- La empresa prestataria es aquella en la que trabajará el trabajador temporal.

¿Cuándo es válido el trabajo temporal?

Los trabajadores menores de 18 (dieciocho) años tienen prohibidas las actividades insalubres; peligrosas; nocturnas; gravosas; perjudiciales para la moralidad; perjudiciales para la asistencia a la escuela; perjudiciales para el desarrollo físico, mental, moral y social; y las enumeradas entre las peores formas de trabajo infantil.

Límites temporales

Tu contrato temporal debe indicar expresamente la fecha de finalización de los servicios que vas a prestar.

La duración máxima de tu contrato de trabajo temporal es de 180 días, prorrogables por otros 90 días si se mantienen las condiciones que dieron lugar a la contratación.

Al término de este período, sólo podrá volver a ejercer actividad en la empresa como trabajador temporal 90 días después de la finalización del contrato anterior.

Conoce tus derechos

- **Salarios:** tienes derecho a percibir un salario equivalente al de los trabajadores fijos de la empresa que realizan el mismo trabajo.
- **Horario de trabajo:** el horario de trabajo está limitado a 8 horas diarias y 44 horas semanales. También tienes derecho a las horas extraordinarias, que no pueden exceder de dos horas al día, pagadas con un 50% adicional. Los horarios de trabajo especiales previstos en la legislación (como en el caso de los trabajadores de banca, que trabajan 6 horas al día) también se aplican a los trabajadores temporales.

- **Vacaciones:** tienes derecho a vacaciones pagadas más un tercio de tu salario normal. Esta cantidad se calculará en proporción a tu antigüedad.
- **FGTS (Fondo de Garantía por Tiempo de trabajo):** el trabajador tiene derecho a un fondo de garantía (FGTS) del 8% de su salario mensual. Si el contrato se rescinde anticipadamente, también tienen derecho a una multa por rescisión del 40% del saldo del FGTS.
- **Indemnización por despido:** debe recibir una indemnización por despido equivalente a 1/12 del salario percibido en caso de despido sin causa justificada o de rescisión normal del contrato.
- **Otros derechos laborales:** también tienes derecho a todos los demás beneficios laborales que perciben los trabajadores de la empresa prestataria que desempeñan una función equivalente, como un decimotercer salario proporcional y bonos por trabajo nocturno, salud y peligrosidad, en su caso, así como descanso semanal remunerado, seguro de accidentes de trabajo, seguridad social, bonos de transporte y Carnet Digital de Trabajo, entre otros.

Trabajadoras embarazadas

Las mujeres embarazadas contratadas como trabajadoras temporales no tienen derecho a la estabilidad laboral, que se aplica desde la confirmación del embarazo hasta cinco meses después del parto.

Para saber más

En Brasil, existe la Ley de Trabajo Temporal n.º 6.019/1974, regulada por el Decreto n.º 10.854/2021.



**Proteja
el Trabajo**

Infórmate sobre otros temas ya tratados por la Campaña **Proteja el Trabajo**



gov.br/protejaotrabalho



youtube.com/enit-trabalho